



IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Facultad de Estudios a Distancia – FESAD		
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas		
Programa: Tecnología en Gestión Comercial y Financiera	Código: 8110202	Plan: 15071
Asignatura/módulo: ELECTIVA- GESTION DEL RIESGO CREDITICIO		
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: VI		Periodo académico: II 2025

APOYO TUTORIAL

Nombre Docente	Información de Contacto	CREADS

PERFIL DE EGRESO

El **Tecnólogo en Gestión Comercial y Financiera** cuenta con la capacidad de integrar y liderar equipos de trabajo interdisciplinarios que interviene en procesos de gestión, tendientes a optimizar el buen funcionamiento de unidades, departamentos o Direcciones del área comercial y financiera para empresas productivas multisectoriales, con un enfoque de responsabilidad y ética en proyectos innovadores hacia un desarrollo sostenible de las comunidades. Trabaja bajo supervisión con una actitud proactiva optimizando el uso de las TIC en su desempeño profesional.

PROPOSITO DE FORMACIÓN

Este curso tiene como finalidad ilustrar al estudiante sobre las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, y tomar decisiones estratégicas basadas en el riesgo y la rentabilidad.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

Competencias Generales

Es así como el Programa propiciará, además de las competencias laborales, aquellas necesarias para la formación del profesional integral en cuanto al SABER – SER. Los profesionales de este programa, serán personas íntegras, con capacidades, valores y actitudes acordes con las diferentes circunstancias que se presentan en las empresas, así como la evidencia de las adecuadas relaciones con las demás personas, el trabajo en equipo y la proyección que como empresa evidencian en su Misión y Visión. La educación debe dotar a los seres humanos de instrumentos intelectuales que les permita comprender el mundo que les rodea y comportarse como individuos responsables y justos en complemento con el aprender a aprender y aprender a hacer.

Competencias Transversales

En cuanto al SABER - SABER, en la formación por competencias, las estrategias planteadas ayudan a formar estructuras cognitivas, con el propósito de que los estudiantes sean creativos, innovadores y asertivos y no solo reproductores de lo que se les ha enseñado, de tal forma que el conocimiento global se va disgregando y trabajando acorde con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

El programa busca desarrollar a través de la asignatura las siguientes competencias:

- **Competencia Cognitiva:** El estudiante se apropia de los conocimientos que comprende la asignatura mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno.
- **Competencia Comunicativa:** se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar contenidos, argumentar problemas y proponer soluciones.
- **Competencia Valorativa:** se desarrolla el saber ser mediante la interacción en equipos de trabajo y a través del el dialogo de razones se reconoce el valor de los argumentos del otro.
- **Competencia Socio-Afectiva:** Se establecen vínculos inspiradores de confianza entre compañeros que permite generar conductas, motivaciones y generación de ideas para que los estudiantes puedan vivir en comunidad.

Los contenidos de esta asignatura el estudiante estará en capacidad de:

Al finalizar la asignatura de gestión del riesgo crediticio, el estudiante del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, está en capacidad de Evaluar el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente, mediante el análisis de la información sociodemográfica, comercial y financiera del cliente para emitir concepto o decisión sobre la operación de crédito que contribuya al desarrollo económico, social y empresarial del país.

Resultado de Aprendizaje:

Evalúo el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente, mediante el análisis de la información sociodemográfica, comercial y financiera del cliente para emitir concepto o decisión sobre la operación de crédito que contribuya al desarrollo económico, social y empresarial del país.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de **educación Virtual**, por lo que asumir la actividad académica propuesta, implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, Internet, computador, textos y medios escritos. La Institución educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al aprendiente a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Diseño de guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil profesional, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el

desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infográfica.

- Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales sincrónicas para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.
- El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.
- A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del aprendiz.
- El estudiante cuenta con herramientas de comunicación con el docente como el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, aplicaciones con funciones de video llamada y mensajería como Skype, Zoom, Teams Microsoft, Google Meet, u otros, las cuales serán programadas por el tutor indicando fecha, hora y tema(s) a tratar.
- Los espacios de tutoría sincrónica virtual, son oportunidades que todos los estudiantes tienen para resolver algunas dudas acerca de los temas de la asignatura, por lo que es importante la asistencia de acuerdo con el horario del respectivo del cread, el cual ha sido programado con anterioridad.

Recomendaciones para el estudiante:

- Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recuerde que el semestre académico es de 16 semanas. Puede consultarlo en cada CREAD, en la página web de la Universidad o en la página web de la Escuela: <https://administrativafesad.wixsite.com/eca>
- Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor.
- Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.
- En la metodología de educación Virtual es recomendable aprovechar el encuentro sincrónico para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que sí es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

Respeto a los Derechos de Autor

En todas las actividades académicas se deben respetar los Derechos de Autor citando y referenciando adecuadamente, (Normas APA). Recuerde que copiar total o parcialmente obras o trabajos de otras personas presentándolas como propias sin la debida citación, se considera Plagio. Situación legalmente prohibida y también contemplada en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 097 de 2006), que en el Literal J del Artículo 104 señala que son deberes de los estudiantes, entre otros: "... Respetar los Derechos de Autor", y en el Literal H del Artículo 105 indica que los estudiantes no podrán adoptar las siguientes conductas: "... la falsificación de documentos académicos o administrativos.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%).

Primer 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas y la participación en la plataforma se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programarán Talleres, Foros, Evaluaciones virtuales y otras que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso.

Segundo 50%: Mediante la entrega de las actividades propuestas y la participación en la plataforma se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programarán Talleres, Foros, Evaluaciones virtuales y otras que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso.

Habilitaciones: Semana 17

La nota final equivalente al 100% será el resultado de promediar los dos 50% (artículo 69 Acuerdo 097 de 2006.), los estudiantes que obtengan menos de dos cero (2.0) no podrán habilitar, (artículo 70 Acuerdo 097 de 2006)

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS

Bibliográficos:

- Diz Cruz, Evaristo. (2022). *Gerencia de riesgo empresarial: tópicos sobre riesgo actuarial y financiero*. Ediciones de la U.
- Lara Haro, Alfonso de. (2018). *Medición y control de riesgos financieros*. Limusa.
- Merlo, M, Castilla Ávila, P., Sandoval Llanos, J., Ortiz, D., Scarfó, E. y Vélez Pareja. (2022). *Análisis financiero integral*. Alphaeditorial.

Recursos Digitales:

Borrero Tigreros, D., y Bedoya Leiva, O. (2020). *Predicción de riesgo crediticio en Colombia usando técnicas de inteligencia artificial*. UIS Ingenierías, 19(4), 37–52.

<https://doi-org.biblio.uptc.edu.co/10.18273/revuin.v19n4-2020004>

David Mejía Kambourova, Laura Gómez Cardeño y Juan Carlos Gutiérrez Betancur. (2020). *Riesgo de crédito, costo del capital y apalancamiento financiero excesivo*. Revista Ecos de Economía: A Latin American Journal of Applied Economics.

<https://app-vlex-com.biblio.uptc.edu.co/vid/852187761>

Guzmán Aguilar, D., Montes Gómez, L. F., Bedoya Londoño, D. A., y Adrian Zuluaga, C. (2019). *Sistema de Información para la medición del Riesgo de Crédito en Entidades Financieras*. CISTI (Iberian Conference on Information Systems and Technologies / Conferência Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação) Proceedings, 1–6.

<https://investigaciones-pure.udemedellin.edu.co/es/publications/sistema-de-informaci%C3%B3n-para-la-medici%C3%B3n-del-riesgo-de-cr%C3%A9dito-en->



Efecto de las variables macroeconómicas sobre la morosidad de la banca en México durante la COVID-19 respecto al periodo previo, 2022, Revista Academia y Negocios

<https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/5969/6424>

Mota Aragón, M. B., y Moncayo Mejía, P. (2023). *Un análisis del perfil de riesgo en la dinámica de préstamos persona a persona mediante clústeres de K-medias*. *Análisis Económico*, 38(99), 119–144. <https://doi-org.biblio.uptc.edu.co/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2023v38n99/Mota>

Padilla Sánchez, J., y Rodríguez Fernández, M. (2020). *Cartas de crédito y garantías stand-by*. Universidad Externado de Colombia.

<https://www-digitaliapublishing-com.biblio.uptc.edu.co/a/102461>

DESARROLLO DE UNIDADES

Primer 50%

Unidad 1. CONCEPTO DEL RIESGO

- Concepto de riesgo
- Elementos de la teoría de utilidad
- El concepto de la aversión al riesgo
- Clasificación de riesgo
- Variables que componen el riesgo
- Toma de decisiones bajo riesgo

Unidad 2. SISTEMA ADMINISTRACION RIESGO CREDITO SARC

- Concepto de créditos y clases de crédito
- Una visión del crédito intraempresarial
- Los riesgos y costes del crédito de clientes
- Establecimiento del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC)
- Normatividad Superintendencia Financiera
- Gestión integral del crédito comercial.

Segundo 50%

Unidad 3. GARANTÍAS

- Garantías que respaldan la operación de crédito
- Los documentos cambiarios que refuerzan el derecho de crédito
- Garantías de cobro
- Problemática de la morosidad y legislación para combatirla
- Las medidas para minimizar los impagos
- Terceros que cubren el riesgo del impago

Unidad 4. GESTIÓN DE COBRANZA



- El plan de cobros
- Estructura del Plan de cobros
- Estrategias del plan de cobros
- Gestión de cobro de tráfico normal
- Superación de tácticas evasivas del moroso
- Gestión del recobro
- Reclamación del impago

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUABLES

PRIMER 50%

No	ACTIVIDAD	Unidad	Forma de Entrega	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 4	40%
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 7	40%
3	Prueba integral primer 50%	Unidad 1 - 2	Individual	Semana 8	20%
SEGUNDO 50%					
4	Actividad 3	Unidad 3	Individual	Semana 11	40%
5	Actividad 4	Unidad 4	Grupal	Semana 13	40%
6	Prueba integral segundo 50%	Unidad 1 – 4	Individual	Semana 15	20%
HABILITACIÓN		Unidad 1 – 4	Individual	Semana 17	100%

UNIDAD 1

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar los conceptos sobre las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, y tomar decisiones estratégicas basadas en el riesgo y la rentabilidad.	Identifica los conceptos básicos de riesgo de crédito que una empresa comercial o financiera debe asumir. Distingue los diversos riesgos que debe asumir una empresa al otorgar créditos a sus clientes	Describir las fuentes de financiación empresarial en el Sistema financiero en Colombia. Define la clasificación del riesgo crediticio y analiza las medidas a implementar para mitigar el riesgo crediticio.	Desarrollo y entrega de taller donde se evidencie el análisis y respuesta a las preguntas según Caso práctico

UNIDAD 2

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
-------------	--------------------------	-----------	-----------



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 7 de 8
----------------------	-------------	---------------

Analizar los conceptos financieros, conceptos teóricos del SARC, clasificación y datos estadísticos útiles en la administración del riesgo de crédito.	Analiza la conceptualización de créditos, su clasificación y normatividad. Estudia cómo se implementa un SARC en una institución financiera. Compara el análisis de la información suministrada y emite concepto o decisión sobre la operación de crédito.	Analizar el origen del crédito, su clasificación y la valoración del riesgo crediticio. Aplicar los conceptos teóricos del SARC a un caso real, desarrollar habilidades de análisis, trabajo en equipo y presentación, así como generar propuestas innovadoras para mejorar la gestión del riesgo de crédito en una institución financiera.	Estudio de caso práctico Propuesta de un SARC para una institución financiera
--	--	--	--

UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Conocer las garantías que las empresas comerciales y financieras pueden exigir a sus clientes, cumpliendo con la normatividad vigente.	Explico los tipos de garantías que se pueden exigir como respaldo en operaciones de crédito. Relaciono los procedimientos a realizar en la constitución de garantías por parte de los usuarios en los créditos comerciales y financieros.	Identificar legislación colombiana frente a la morosidad de los créditos. Indicar utilidad de las garantías y centrales de riesgo en Colombia.	Desarrollo y entrega de un taller donde se evidencie el análisis del caso práctico tomado como ejemplo y la lectura entregada. Análisis personal

UNIDAD 4			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar los procedimientos de cobranza que las empresas deben realizar para la optimización en la gestión de cartera.	Relaciona los procesos de la estructura del plan de cobros que debe efectuar una empresa al otorgar créditos a sus clientes. Predice los procedimientos necesarios para recuperación de cartera.	Conocer la política de cobranza, procedimiento y agentes frente a la gestión del crédito y cobro.	Diseño y Análisis de un Plan de Cobranza Integral Estudio de caso



OBSERVACIONES

El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo. La comunicación permanente con su tutor a través de los medios virtuales es indispensable para llevar a feliz término su proceso y además permitirá al docente verificar su nivel de competencia en el manejo de estas herramientas.

Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).

Autor(es) de la Guía:	Sonia Leonor Castro Quiroga Administradora de Empresas. Magister en Administración. (MBA) - (Unir-España). Magister en Historia (UPTC). Especialista en Proyectos de Desarrollo (ESAP)
-----------------------	---

Revisor de la Guía:	Carolina Chirivi Moreno Administradora de Empresas – UPTC Magister en Administración de Organizaciones – Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Especialista en Finanzas – UPTC
---------------------	--

Director de Escuela:	José Irenarco Pedraza Suárez Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas
----------------------	--